



FTC25CM18 - NOVEDADES TÉCNICAS EN SEGURIDAD Y CONFORT EN GAMA ACTUAL 2017

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Actividad institucional

DESTINATARIOS: Catedráticos de Enseñanza Secundaria
Profesores Técnicos de FP
Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 3

REQUISITOS: Profesores destinatarios de la familia profesional Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

CERTIFICACIÓN: 2 créditos

Nº DE HORAS

TOTALES: 24

Nº DE HORAS

PRESENCIALES: 24

PONENTE/S: SEAT, S.A.

OBJETIVOS: Favorecer e impulsar la transmisión de conocimientos entre la industria del sector de Automoción y el profesorado de los Centros de Formación Profesional, en particular de la familia profesional Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

CONTENIDOS: Ruedas y neumáticos: Conocer la estructura y la nomenclatura utilizada en ruedas y neumáticos así como los indicativos y vida útil de los mismos.
Gestión de frenos.
Sistemas de dirección asistida.
Sistemas de tracción total SEAT.
Suspensión y ejes.
Cajas de cambio manuales: Hacer un repaso por los cambios manuales más representativos y conocer sus particularidades para con ello poder desenvolverse en procesos de reparación y mantenimiento de todos los que se implementan en SEAT.
Cajas de cambio automáticas: Hacer un repaso por los cambios automáticos más representativos y conocer sus particularidades para con ello poder

	desenvolverse en procesos de reparación y mantenimiento de todos los que se implementan en SEAT.
METODOLOGÍA:	Exposición de contenidos, con ayuda de recursos multimedia. Planteamiento y realización, si procede, de actividades prácticas.
LUGAR:	SEAT Posventa Edificio SEAT Castellana Motor Paseo de la Castellana 278 28046 Madrid
INICIO DE ACTIVIDAD:	Martes, 04 Septiembre 2018
FIN DE ACTIVIDAD:	Jueves, 06 Septiembre 2018
FECHAS/HORARIO:	4, 5 y 6 de Septiembre de 2018 de 8:30 a 16:30 horas
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Jueves, 03 Mayo 2018 hasta el Lunes, 21 Mayo 2018
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Orden de recepción de solicitudes. En la elaboración de las listas de admitidos se estará a lo que se establece en el artículo 2 del Decreto 120 de 2017 de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la formación permanente, la dedicación y la innovación del personal docente no universitario de la Comunidad de Madrid.
RESPONSABLE:	Antonio Ahijado Sánchez (antonio.ahijado@educa.madrid.org)
EVALUACIÓN:	Valoración del ponente sobre el seguimiento de la actividad. Elaboración de una actividad didáctica.
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.
OBSERVACIONES:	<p>Las listas definitivas de admitidos se publicarán con la mayor brevedad una vez cerrado el plazo de inscripción y se ajustarán al artículo 2.2 del Decreto 120/2017 que determina la preferencia en la asignación de plaza.</p> <p>Los docentes que tengan que aportar algún tipo de certificado deben hacerlo llegar al correo electrónico del asesor responsable de la actividad (antonio.ahijado@educa.madrid.org) antes de las 24 horas siguientes al cierre de la inscripción. De no realizar dicho envío quedarían excluidos de la actividad.</p> <p>"Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid."</p>

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.